

  
ESTA OBRA ES PROPIEDAD DE LA  
BIBLIOTECA DEL  
CONSEJO NACIONAL DE RECTORES  
ACTIVO NUMERO: 5883



**DICTAMEN SOBRE LA PROPUESTA DE CREACIÓN DEL DOCTORADO  
EN ESTUDIOS DE LA SOCIEDAD Y LA CULTURA EN LA  
UNIVERSIDAD DE COSTA RICA**

## PRESENTACIÓN

El estudio que se presenta en este documento, (OPES-19/2000) se refiere al dictamen sobre la propuesta de creación del Doctorado en Estudios de la Sociedad y la Cultura en la Universidad de Costa Rica.

El dictamen fue realizado por Alexander Cox Alvarado, Investigador III de la División Académica de la Oficina de Planificación de la Educación Superior (OPES). La revisión estuvo a cargo de la M. Ed. Jeannette Fallas Monge, Jefe de la División citada.

El presente dictamen fue aprobado por el Consejo Nacional de Rectores en la sesión \*\*-2000, artículo \*, celebrada el \*\* de agosto, 2000.

21-00  
10-10-2000

José Andrés Masís Bermúdez  
Director OPES

**DICTAMEN SOBRE LA PROPUESTA DE CREACIÓN DEL DOCTORADO  
EN ESTUDIOS DE LA SOCIEDAD Y LA CULTURA EN LA  
UNIVERSIDAD DE COSTA RICA**

ÍNDICE DE TEXTO

	<u>PÁGINA</u>
1. Introducción	1
2. Aspectos académicos	1
2.1 Justificación del Programa	1
2.2 Objetivos del Programa	4
2.3 Perfil profesional	5
2.4 Requisitos de ingreso	6
2.5 Planes de estudios, programas, duración y requisitos de graduación	6
3. Acreditación de las unidades base	8
4. Características del personal docente del Doctorado	9
5. Financiamiento para el programa propuesto	11
6. Conclusiones	10
7. Recomendaciones	10

## ÍNDICE DE ANEXOS

		<u>PÁGINA</u>
<u>ANEXO A:</u>	Plan de estudios del Doctorado en Estudios de la Sociedad y la Cultura	12
<u>ANEXO B:</u>	Programas de los cursos del Doctorado en Estudios de la Sociedad y la Cultura	15
<u>ANEXO C:</u>	Profesores de los cursos del Doctorado en Estudios de la Sociedad y la Cultura	27
<u>ANEXO D:</u>	Profesores del Doctorado en Estudios de la Sociedad y la Cultura y sus grados académicos	29

## 1. Introducción

La solicitud para impartir la Doctorado en Estudios de la Sociedad y la Cultura en la Universidad de Costa Rica (UCR) fue solicitada al Consejo Nacional de Rectores por el Rector de la UCR en notas R-498-2000 y R-613-2000, con el objeto de iniciar los procedimientos establecidos en el *Fluxograma para la creación de nuevas carreras*<sup>1</sup>. El CONARE acordó en la sesión 15-00, del 8 de agosto de 2000, que la Oficina de Planificación de la Educación Superior (OPES) realizara el estudio correspondiente.

El Doctorado en Estudios de la Sociedad y la Cultura es un programa académico del Sistema de Estudios de Posgrado de la Universidad de Costa Rica, que tiene como unidades base la Facultad de Ciencias Sociales, la Facultad de Ciencias Económicas, la Facultad de Derecho, la Facultad de Bellas Artes y la Facultad de Letras.

## 2. Aspectos académicos

### 2.1 Justificación del Programa

La Universidad de Costa Rica justifica la creación de la Doctorado en Estudios de la Sociedad y la Cultura de la siguiente manera:

"Las disciplinas son construcciones sociales y culturales cuyos ámbitos de estudio se han conformado históricamente. La identidad de las disciplinas académicas se constituye por objetos de estudio, teorías, métodos y propósitos particulares, los cuales frecuentemente no se complementan entre sí para formar una definición disciplinaria; incluso provocan jurisdicciones conflictivas. Esto implica que existen problemas cuyo rastro no puede ser seguido por una disciplina única.

Esta circunstancia ha obtenido una mayor significación en el presente, en tanto que muchos de los problemas que no pueden ser abordados por una disciplina única, son particularmente urgentes. Podemos constatar que existe una asimetría entre el desarrollo de los problemas y el de las disciplinas científicas, y esta asimetría aumenta en la medida en que el desarrollo disciplinario se encuentra determinado por la especialización. Existen problemas para los cuales todavía no hemos encontrado una disciplina científica, que tal vez no encontremos nunca, debido a la creciente particularización y atomización de los campos de estudio. No obstante, existe la situación paradójica de que, por un lado, el conocimiento ha tendido a esa

especialización, mientras que, por otro lado, la complejidad misma de los fenómenos sociales y culturales exige y estimula una convergencia disciplinaria que pueda responder adecuadamente a la comprensión de esa inescrutable complejidad. La "nueva impenetrabilidad" de los procesos sociales y culturales, hace que el tránsito hacia perspectivas interdisciplinarias y transdisciplinarias pueda constituirse en una opción prometedora para comprender y penetrar cognoscitivamente la inescrutabilidad de lo social.

Piénsese en los problemas ambientales: ellos son problemas complejos que exigen respuestas complejas, a las que potencialmente sólo se puede llegar por vía de la cooperación interdisciplinaria. Lo mismo podemos decir de la violencia social, la agresión doméstica, la manipulación comunicativa y, en general, de los procesos sociales de construcción del significado como procesos de producción y aprehensión de la realidad social y cultural.

La perspectiva interdisciplinaria se constituye así en un espacio que permite recobrar la habilidad de observar científicamente las cosas, el mundo y los procesos humanos, individuales y colectivos, y de reconocer las tendencias problemáticas antes de que ellas se tomen críticas. Se trata pues de desarrollar la capacidad de reconocer y anticipar los problemas del mundo y de la sociedad. La interdisciplinarietà no es necesariamente resultado de una exigencia de organización académica, sino sinónimo de adecuación ante problemas existentes y de anticipación de problemas futuros.

El programa propuesto de Doctorado en Estudios de la Sociedad y la Cultura responde a la necesidad de abordar académicamente y desde una perspectiva interdisciplinaria esa complejidad del mundo social de la vida. En ello radica también su significación social: la comprensión de problemas (y la anticipación de soluciones) que el ser humano ha producido y produce, la comprensión de un mundo social en el que el ser humano se topa con los problemas producidos por su propia actividad generadora de objetivaciones sociales y culturales.

La sociedad y la cultura constituyen los focos de interés que determinan la elipse que demarca el ámbito de trabajo del doctorado. Tradicionalmente, en torno al primer foco han estado encaminados los esfuerzos de investigación ejecutados desde las perspectivas macrosociológicas; en torno al segundo, han predominado las perspectivas micro y mesosociológicas. El componente temporal ha sido incorporado al hacer la elección de tratar los asuntos desde una perspectiva transversal-estructural o genético-secuencial.

Sin embargo, cada proyecto de investigación que pretenda hacerse cargo del enlace entre los focos Sociedad/ Cultura se ha enfrentado ineludiblemente con la necesidad de coordinar todas las perspectivas mencionadas. Es decir, el enlace entre un foco y el otro sólo se alcanza atendiendo diferentes momentos. Estos momentos gozan de un estatuto diferencial en lo que podríamos llamar la "ontología social"; es decir su "existencia" dentro de la realidad no puede ser demostrada por los mismos medios, sean estos teóricos, empíricos o inclusive de tipo contrafáctico. Para cada momento

de la mediación podemos identificar un determinado modo interno de organización, el cual refiere al entramado reconstruible que enlaza los componentes o unidades de la "materia social" que los constituye. Los principales componentes con los que hemos trabajado son: estructuras de los entornos naturales y sociales, estructuras del lenguaje (textos, discursos y voces), estructuras de la vivencia, estructuras de la experiencia, estructuras generadoras del sentido y estructuras orgánicas de los agentes. Los diferentes modos de organización han encontrado en la tradición académica interpretaciones complementarias, o incluso contradictorias, en las distintas ciencias sociales y del espíritu.

Las estrategias teóricas viables en los estudios sobre la sociedad y la cultura se basan en el desmontaje de cada uno de estos momentos con el propósito de establecer las referencias mutuas mínimas que se deben considerar en la realización de reconstrucciones factuales. A continuación se identifican los principales momentos que deben ser atendidos en la búsqueda de los enlaces. De ninguna manera deben ellos verse como una jerarquía de tipo piramidal; su conformación atiende al modelo de una red de mutuas relaciones.

Primer momento: *la sociedad como un sistema social.* En su mayor nivel de abstracción esto significa la sociedad estructurada a partir de principios de organización históricamente alcanzados dentro de entornos (ambientes) naturales y sociales predeterminados. La conjunción de la *Teoría Social* y la *Teoría de la Evolución Social* nos permite aproximarnos a la constitución de la sociedad estatalmente organizada como un resultado histórico evolutivamente alcanzado. El carácter sistémico de la sociedad se hace transparente en los procesos de estructuración que dan origen y sostienen las instituciones sociales.

Segundo momento: *la cultura como aprendizaje acumulado.* Como acervo de información de la cual los sujetos capaces de acción e interpretación se nutren, la cultura puede ser reconstruida socio y psicogenéticamente. La cultura se presenta organizada como *un sistema de símbolos*; es decir, como unidades portadoras de sentido producto de la tradición y susceptibles de ser interpretadas por los sujetos en forma coordinada con las expectativas del mundo social que comparten con otros sujetos.

Tercer momento: *el entramado social como sistema comunicativo.* La Teoría de la Acción Comunicativa, en especial la diferenciación entre sistema y mundo de la vida, nos posibilita descomponer el entramado en donde se generan las estructuras sociales como estructuras simbólicas; es decir, el escenario donde se juntan las coordenadas provenientes del mundo subjetivo, del mundo social, del mundo objetivo y del mundo posible o prospectivo.

Cuarto momento: *la vida y el mundo cotidiano como apropiación y reproducción de las estructuras sociales en contexto.* Formas de interacción, símbolos y formas simbólicas de interacción sólo pueden ser interpretados en contexto; es decir, dentro de entramados contextualizados como escenas. La paulatina diferenciación de los componentes dentro de la trama, tanto como la comprensión de la propia posición del

sujeto en su interior, caracterizan el proceso de socialización. En el proceso de socialización la vida cotidiana se presenta organizada escénicamente.

Quinto momento: *la textualidad de las representaciones de la sociedad y la cultura.* En tanto que organizadas lingüísticamente las representaciones de la sociedad y la cultura pueden ser exploradas desde perspectivas sintácticas, semánticas, semióticas y (sobre todo) pragmáticas.

Sexto momento: *la organización cognoscitiva como sistema estructurado evolutivo-constructivístamente.* El proceso de desarrollo de las cogniciones sociales sigue una lógica que se monta sobre las características de la intersubjetividad, la interacción contextualizada y la constructividad. Las categorías sociales se organizan conforme a dominios en *un proceso de sistematización cognoscitiva.*

Séptimo momento: *la organización modular de las estructuras orgánicas de los agentes.* Paradójicamente, tanto el carácter individual (o deberíamos decir, privado) como el carácter general (o más bien, público) de los pensamientos se encuentran sustentados por las anteriores condiciones orgánicas modulares. Cada persona tiene frente a los objetos y eventos del mundo (interno o externo) una reacción (en tanto que huella sensorial) diferenciada y única. De la misma manera, la interpretación -la cual obedece no sólo a la historia evolutiva particular de la especie sino también a la historia particular biográfica del organismo- resulta distintiva para cada persona. Pero, en tanto que la historia evolutiva es compartida (en términos de sus determinantes funcionales) los mecanismos que se activan o disparan y que constituyen dichas interpretaciones deben ser en principio generalizados (esto quiere decir, universales)."<sup>2</sup>

## 2.2 Objetivos del Programa

De acuerdo con la Universidad de Costa Rica, los objetivos del Doctorado son los siguientes:

- Promover en el estudiante un enfoque interdisciplinario para su quehacer investigativo, que le permita establecer un diálogo con otras disciplinas y, al mismo tiempo, le conduzca a una revisión crítica de la propia.
- Profundizar en el estudio interdisciplinario de los temas de la realidad social y cultural.
- Realizar una revisión crítica de los problemas de investigación así como de la bibliografía, pertenecientes al campo de estudios de la sociedad y la cultura.



- Desarrollar en el estudiante la capacidad de formular y realizar investigación sistemática e independiente sobre la sociedad y la cultura.

### 2.3 Perfil profesional

El Programa de Doctorado en Estudios de la Sociedad y la Cultura propone el siguiente perfil del graduado del Programa:

“Los graduados del programa de Doctorado tendrán amplios conocimientos generales sobre corrientes teóricas y metodológicas en los estudios de la sociedad y la cultura, y, además, conocerán con profundidad los estudios en su campo de investigación de tesis y utilizarán o desarrollarán métodos apropiados para la realización de sus investigaciones. s graduados en este programa serán capaces de:

- Llevar a cabo investigación independiente y de alto nivel sobre la sociedad y la cultura.
- Realizar investigación sistemática desde una perspectiva interdisciplinaria y transdisciplinaria de los fenómenos sociales y sus expresiones culturales.
- Interpretar las manifestaciones culturales en el marco más amplio de la relación entre sociedad y cultura.
- Desarrollar propuestas de investigación que contribuyan a la interpretación y solución de los problemas de la sociedad y de la cultura.
- Realizar docencia innovadora y generadora de pensamiento crítico sobre problemas de la sociedad y la cultura.
- Participar en procesos de aprendizaje colectivo y trabajar en equipos interdisciplinarios.
- Dirigir y colaborar con diversos proyectos que incluyan aspectos de estudios sociales y culturales.”<sup>3</sup>

## 2.4 Requisitos de ingreso

Para ingresar al Doctorado en Estudios de la Sociedad y la Cultura es necesario cumplir con los siguientes requisitos:

- Contar con el grado académico de Maestría en alguna de las disciplinas de las Ciencias Sociales, las Ciencias Económicas, el Derecho, las Artes y las Letras. En caso de estudiantes provenientes de otras áreas de conocimiento, la Comisión juzgará la posibilidad y conveniencia de admisión.
- Experiencia en investigación y al menos dos publicaciones de calidad, a juicio de la Comisión.
- Contar con un anteproyecto escrito de investigación avalado por la Comisión.
- Contar con un tutor acreditado por la Comisión al momento de ser aceptado al Programa.
- Dedicación mínima de ½ tiempo a los estudios en el Programa.
- Dominio instrumental de dos idiomas además de la lengua materna.
- Tres cartas de recomendación académica, en las fórmulas oficiales del SEP.
- Promedio ponderado de 8.00 (ocho) como mínimo, durante los últimos tres años de estudios universitarios.
- Solicitud razonada, en la cual el estudiante indique sus motivaciones y expectativas con respecto al programa.

En algunos casos se podrá requerir un ciclo de nivelación en cursos de posgrado en ciencias humanas (sociales, artes, lingüística, literatura, filosofía). La Comisión evaluará casos de excepción que se presenten.

## 2.5 Plan de estudios, programas, duración y requisitos de graduación

El plan de estudios consta de las siguientes actividades:

- Tres seminarios llamados *Estudios de la sociedad y la cultura I, II y III*, cada uno de cuatro créditos. Según la Universidad de Costa Rica, "las actividades

de los Seminarios doctorales implican el estudio crítico intensivo de problemas socioculturales, desde la perspectiva de las ciencias humanas y sociales. Los seminarios doctorales incluyen presentaciones orales y trabajos escritos. En cada ciclo lectivo, cada estudiante deberá hacer una presentación oral de los resultados de su investigación. Los ejes temáticos de los seminarios doctorales son: *La construcción social y cultural de los significados*, *Poder y procesos socioculturales* y *Subjetividad, intersubjetividad y cultura*. Todos los estudiantes del programa deberán llevar un seminario de cada eje temático, sin embargo, el orden de los temas puede variar.”

- Tres coloquios de investigación, cada uno de dos créditos, los cuales se concentrarán en la discusión de autores y textos de relevancia.
- Tres cursos de *Investigación I, II y III*, el primero de dos créditos y los otros de tres créditos, los cuales consisten en investigaciones individuales dirigidas por el tutor respectivo.
- Tres cursos complementarios especializados, cada uno de dos créditos. Según la Universidad de Costa Rica, los seis créditos obligatorios correspondientes a los cursos complementarios especializados estarán relacionados con los intereses de investigación de los estudiantes, por lo que podrán ser cursos de otros doctorados como el Doctorado en Historia, el Doctorado en Filosofía y el Doctorado en Educación. Podrán ser, asimismo, cursos muy específicos de algunas maestrías o cursos impartidos por profesores extranjeros a quienes se les solicite apoyo.
- El examen de candidatura, el cual consiste en la presentación y defensa ante un tribunal académico de la propuesta y el avance de investigación. No otorga créditos.
- La pasantía de investigación, con 8 créditos, la cual consiste en una permanencia en universidad extranjera de reconocido prestigio con el aval de

la Comisión de Doctorado, luego de la aprobación del examen de candidatura. Se establece que en casos excepcionales puede ser sustituida por otro tipo de actividad.

- La tesis doctoral con un valor de 20 créditos, la cual es un trabajo de investigación original, de acuerdo con lo que establece la Universidad de Costa Rica al respecto.

El número total de créditos es de sesenta. Para graduarse deben aprobarse las actividades del plan de estudios y elaborar por lo menos dos artículos publicables sobre el tema de la tesis.

El número de créditos y el número de horas por créditos y los requisitos de graduación se ajustan a lo establecido en el *Convenio para crear una nomenclatura de Grados y Títulos de la Educación Superior*, a la Modificación de éste y al *Convenio para unificar la definición de crédito en la Educación Superior de Costa Rica*.

La descripción de los cursos se presenta en el Anexo B.

### 3. Acreditación de las unidades base

Cuando se establecen posgrados nuevos en una unidad académica se utiliza lo establecido en el documento *Metodología a emplear en el estudio de carreras de posgrado* (OPES-22/78). Esta metodología toma en cuenta el personal docente de la unidad académica, la experiencia de dicha unidad en programas de grado y posgrado, la asistencia técnica y las facilidades de investigación y de estudio.

El Programa tendrá como unidades base a las facultades de Artes, Letras, Ciencias Sociales, Ciencias Económicas y Derecho. Todas estas facultades imparten posgrados en la actualidad, por lo ya poseen la acreditación correspondiente.

Los estudiantes del Programa propuesto contarían con el apoyo del Sistema de Bibliotecas, Documentación e Información de la Universidad de Costa Rica. Además, se asignarán cuentas de internet para que los estudiantes pueden acceder a otros centros de documentación y bibliotecas especializadas alrededor del mundo. Se contará con el apoyo de los centros e institutos de investigación adscritos a las facultades base.

#### 4. Características del personal docente del Programa propuesto

Los requerimientos mínimos para el personal docente que participa en programas de doctorado son los siguientes:

- El personal académico debe poseer al menos el nivel académico de doctorado debidamente reconocido y equiparado, si fuese del caso.
- El proceso de reconocimiento y equiparación no se exigirá a los profesores visitantes, mientras permanezcan en esa condición, nombrados según la reglamentación establecida para este tipo de profesores.
- Los profesores del posgrado deben tener una dedicación mínima de un cuarto de tiempo.
- Para desarrollar un programa de posgrado, la institución universitaria deberá establecer un mínimo, como base, de cinco profesores a medio tiempo.

Los profesores de cada uno de los cursos del Doctorado en Estudios de la Sociedad y la Cultura son los que se indican en el Anexo C.

En el Anexo D se indica el título y grado del diploma respectivo de posgrado de cada uno de los profesores. Todas las normativas vigentes se cumplen.

#### 5. Financiamiento para el Programa propuesto

El Doctorado en Estudios de la Sociedad y la Cultura será un programa regular de la Universidad de Costa Rica. Se requiere de ½ TC para la Coordinación del Doctorado, de 1 TC para los cursos del Programa y de ½ TC de apoyo secretarial.

Se requerirá adicionalmente de fracciones de tiempo adicionales para los tutores de las tesis, en una cantidad que dependerá del número de tesarios, de los ejes de investigación y de la colaboración de las unidades académicas base.

De acuerdo con el oficio SEP-1650-2000, de la Dra. María Pérez Yglesias, Decana del Sistema de Estudios de Posgrado, todos los recursos anteriores serán aportados por el Sistema de Estudios de Posgrado por medio de reorganización de sus recursos internos. No se requiere de recursos presupuestarios adicionales.

#### 6. Conclusiones

- El total de créditos del plan de estudios, así como el número de ciclos lectivos cumplen con las normas establecidas en el *Convenio para crear una nomenclatura de grados y títulos de la Educación Superior*, a la *Modificación de éste*, y al *Convenio para unificar la definición de crédito en la Educación Superior*.
- La solicitud de apertura cumple con los requisitos establecidos en el Fluxograma para la creación de nuevas carreras, aprobado por el Consejo Nacional de Rectores.

#### 7. Recomendaciones

Con base en las conclusiones del presente estudio, se recomienda lo siguiente:

- Que se autorice a la Universidad de Costa Rica para que imparta la Doctorado en Estudios de la Sociedad y la Cultura.
- Que la Oficina de Planificación de la Educación Superior (OPES) realice una evaluación del posgrado que se recomienda autorizar después de cinco

años de iniciado. Se recomienda que la Universidad de Costa Rica efectúe evaluaciones sistemáticas durante el desarrollo de la carrera.

- 
- 1) Aprobado por CONARE en la sesión N°38 del 5 de febrero de 1976, posteriormente modificado en la sesión N°97, artículo 4 del 21 de diciembre de 1977.
  - 2) Universidad de Costa Rica, Sistema de Estudios de Posgrado, *Doctorado en Estudios de la Sociedad y la Cultura*, 1999.
  - 3) Universidad de Costa Rica, Sistema de Estudios de Posgrado, *Doctorado en Estudios de la Sociedad y la Cultura*, 1999.

**ANEXO A**

**PLAN DE ESTUDIOS DEL DOCTORADO EN ESTUDIOS  
DE LA SOCIEDAD Y LA CULTURA**



## ANEXO A

### PLAN DE ESTUDIOS DEL DOCTORADO EN ESTUDIOS DE LA SOCIEDAD Y LA CULTURA

---

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	CRÉDITOS
<u>Primer ciclo</u>	<u>10</u>
Estudios de la sociedad y la cultura I: <i>La construcción social y cultural de los significados</i>	4
Coloquio de investigación I	2
Investigación I	2
Curso complementario especializado	2
<u>Segundo ciclo</u>	<u>11</u>
Estudios de la sociedad y la cultura II: <i>Poder y procesos socioculturales</i>	4
Coloquio de investigación II	3
Investigación II	2
Curso complementario especializado	2
<u>Tercer ciclo</u>	<u>11</u>
Estudios de la sociedad y la cultura III: <i>Subjetividad, intersubjetividad y cultura</i>	4
Coloquio de investigación III	3
Investigación III	2
Curso complementario especializado	2
<i>Examen de candidatura</i>	
<u>Cuarto ciclo</u>	<u>8</u>
Pasantía de investigación	8
<u>Quinto ciclo</u>	<u>5</u>
Tesis doctoral I	5

---

---

NOMBRE DEL CURSO	CRÉDITOS
<u>Sexto ciclo</u>	<u>15</u>
Tesis doctoral II	5
Defensa de la tesis	10
Créditos de la Maestría	60
<b><u>Total de créditos del Doctorado</u></b>	<b><u>120</u></b>

---

**ANEXO B**

**PROGRAMAS DE LOS CURSOS DEL DOCTORADO EN  
ESTUDIOS DE LA SOCIEDAD Y LA CULTURA**

## ANEXO B

### PROGRAMAS DE LOS CURSOS DEL DOCTORADO EN ESTUDIOS DE LA SOCIEDAD Y LA CULTURA

Nombre del curso: ESTUDIOS DE LA SOCIEDAD Y LA CULTURA I: *CONSTRUCCIÓN SOCIAL Y CULTURAL DE LOS SIGNIFICADOS*

Número de créditos: 4

Descripción:

Se propone encauzar al estudiante en el estudio de la construcción social de los significados, desde la perspectiva de la historia de la cultura y la sociología fenomenológica (Norbert Elias y Alfred Schütz), de la sociología del conocimiento y del construccionismo (Peter Berger y Thomas Luckmann) hasta una aproximación pluridisciplinaria (Agnès Heller/Ferenc Fèher, Robert Capra, Clifford Geertz, Pierre Fougueyrollas, Gerard Fourez, Jorge Larraín) desde la semiótica contemporánea (Círculo de Bajtin, Julia Kristeva, Iuri M. Lotman, Ferruccio Rossi-Landi).

Contenido:

- El carácter no acabado de las llamadas ciencias sociales. Transformaciones de larga duración de las estructuras sociales y de las estructuras de la personalidad. Los procesos de la construcción de la sociedad (sociogénesis) y de la construcción de los individuos (psicogénesis). Implicaciones del paso del geocentrismo al antropocentrismo. Los seres humanos como pluralidades en sus composiciones. Economía afectiva y modelización de impulsos; coacciones externas y coacciones internas; límite de escrúpulos y fuerza social, mecanismo de control de la violencia.
- La ciencia social como contexto objetivo de significado construido a partir de los contextos subjetivos de significado y referido a ellos. El papel de la objetividad respecto de la subjetividad en las ciencias sociales (comprensivas) y la naturaleza de la acción humana. Clasificación, organización y comprensión de las formas de relación intersubjetiva en el mundo de la vida: la acción social como acción significativa espacio-temporal; formas de interacción en la vida cotidiana; la experiencia social como trama compleja de dimensiones, relaciones y modos de conocimiento; la realidad social directamente vivenciada y la "exterior"; el mundo de los contemporáneos, de los predecesores y de los sucesores. Los estudios culturales como el estudio de los significados de los productos culturales y de las instituciones, en

función de los valores. Los tipos ideales.

- Los fundamentos del conocimiento de la vida cotidiana. La sociedad como realidad objetiva. La sociedad como realidad subjetiva. Los fundamentos de la significación de la vida humana. La significación de las relaciones sociales, la coincidencia de sentido y las condiciones generales para la aparición de la crisis de sentido. Modernidad y crisis de sentido. La pérdida de lo dado por supuesto. Hábitos de sentido y crisis de sentido. La resolución social de las crisis de sentido: ilusiones y posibilidades. Las cuatro olas de la modernidad desde la razón absoluta a la razón instrumental: las revoluciones de dos mundos, 1848, las revoluciones totalitarias y las revoluciones "restitutorias" (posmodernas); 1968: la expansión de la conciencia individual (transpersonal) y la expansión de la conciencia social (cuestionamiento de la sociedad, consolidación de los postulados; construcción teórica): los movimientos feminista y ecológico; los derechos civiles y los derechos humanos (incluidos los etéreos y de discapacidad). El USACentrismo, la razón tecnocrática y la monoglosia polifónica tecnocrática.
- Antecedentes de la perspectiva semiótica (Juan Poincaré/John Locke/Wilhelm Leibniz). Orígenes y fundamentos de la semiología (Ferdinand de Saussure) y de la semiótica (Charles Sanders Peirce). La semiología como translingüística (Roland Barthes). Práctica significante e intertextualidad: el semáncisis; la concepción de los ideogramas; lo semiótico (lo pulsional) frente a lo simbólico (lo racional) (Julia Kristeva). La antroposemiótica (Thomas Sebeok) y la semiosfera (Yuri Lotman). El mundo de las relaciones (Gregory Bateson) y la producción de sentido. La programación social de los comportamientos; los programas de comunicación (Ferruccio Rossi-Landi). El determinismo tecnológico (Marshall McLuhan) y la mediación crítica (Reginald Clifford). Evolución semiótica de las mediaciones: modernidad temprana, modernidad, modernidad tardía, en la producción de sentido (Mario Zeledón).

#### Bibliografía:

- Abril, Gonzalo. 1997: Teoría general de la información. Madrid: Cátedra.
- Althusser, Louis. 1970: "Ideología y aparatos ideológicos del Estado". La pensée, N° 151, París.
- Bajtín, Mijail. 1982: Estética de la creación verbal. México, Siglo Veintiuno.
- Barthes, Roland: 1987: El placer del texto y lección inaugural. México, Siglo Veintiuno.
- Barthes, Roland: 1964: "Elements de sémiologie", Communications N° 4. Paris: Centre d'Etudes des Communications de Masse de l'École Pratique des Hautes Études, pp. 91-143.
- Baudrillard, Jean: 1976: La génesis ideológica de las necesidades. Barcelona: Editorial Anagrama.
- Berger, Peter y Luckmann, Thomas. 1998: La construcción social de la realidad. Buenos Aires: Amorrortu.
- Berger, Peter y Luckmann, Thomas. 1997: Modernidad, pluralismo y crisis de sentido. La orientación del hombre moderno. Barcelona: Paidós.
- Blanco, Desiderio. 1985: "Posibilidades y límites de la semiótica"; en CHASQUI, revista latinoamericana de comunicación N° 15; Perú; pp. 14-20.

- Bunge, Mario. 1981: Epistemología. Curso de Actualización. Barcelona: Editorial Ariel.
- Elias, Norbert. 1994: El proceso de la civilización. Investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas. México: Fondo de Cultura Económica.
- Elias, Norbert. 1994: Teoría del símbolo. Un ensayo de antropología cultural. Barcelona: Península.
- Elias, Norbert. 1982: La sociedad cortesana. México: Fondo de Cultura Económica.
- Fougeyrollas, Pierre. 1982: Los procesos sociales contemporáneos. México: Fondo de Cultura Económica.
- Fougeyrollas, Pierre. 1984: Ciencias sociales y marxismo. México: Fondo de la Cultura Económica.
- Fourez, Gérard. 1992: La construction des sciences. Les logiques des inventions scientifiques. Introduction à la philosophie et à l'éthique des sciences. Segunda edición. Bélgica: De Boeck Université.
- Geertz, Clifford. 1973: The Interpretation of Cultures. USA: Basic Books.
- Gitlin, Todd. 1990: "la vida en el mundo posmoderno"; en Facetas N° 4; USA: usia; PP. 12-18.
- Heller, Agnès y Féher, Ferenc. 1995: El péndulo de la modernidad. Una lectura de la era moderna después de la caída del comunismo. Barcelona: Ediciones Península.
- Jakobson, Roman. 1983: Ensayos de lingüística general I/II. Madrid: Editorial Cátedra.
- Kristeva, Julia. 1981: Le langage, cet inconnu. París: Du Seuil.
- Kristeva, Julia. 1969: Semeiotiké. Recherches pour une sémanalyse. París: Du Seuil.
- Kristeva, Julia, et al. 1968: Théorie d'ensemble. París: du Seuil.
- Larraín Ibáñez, Jorge. 1996: Modernidad, razón e identidad en América Latina. Chile: Andrés Bello.
- Lewis, Oscar. 1979: Los hijos de Sánchez. Decimoctava edición. México: Joaquín Moritz.
- Lewis, Oscar. 1972: Antropología de la pobreza. Séptima reimpresión. México: Fondo de Cultura Económica.
- Lotman, Yuri M. 1998: La semiosfera II. Semiótica de la cultura y del texto. Madrid: Cátedra.
- Lotman, Yuri M. 1996: La semiosfera I. Semiótica de la cultura, del texto, de la conducta y del espacio. Madrid: Cátedra.
- Lotman, Yuri, et al. 1976: Travaux sur systèmes de signes. Bruxelles: Editions Complexe.
- Luckmann, Thomas. 1996: Teoría de la acción social. Barcelona: Paidós.
- Mardones, J. M. 1994: Filosofía de las ciencias humanas y sociales. Primera reimpresión. Colombia: Editorial Anthropos.
- Marx, Carlos y Engels, Federico. 1979: La ideología alemana. La Habana: Editora Política.
- Marx, Carlos. 1980: Contribución a la crítica de la economía política. México: Siglo Veintiuno.
- Mascitelli, et al. 1985: Diccionario de términos marxistas. México: Grijalbo.
- Morson, Gary Paul, et al. 1993: Bajtin. Ensayos y diálogos sobre su obra. México: Fondo de Cultura Económica.
- Olabuenaga, José I. Y Ispizua, María Antonia. 1989: Descodificación de la vida cotidiana. Métodos de investigación cualitativa. Bilbao: Universidad de Deusto.
- Peirce, Charles Sanders. 1978: Ecrits sur le signe. París: Du Seuil.
- Peraldi, Francois. 1980: "La sémiotique de C.S. Peirce". Langages N° 58. Paris: Larousse.
- Ponzio, Augusto. 1998: La revolución bajtiniana. El pensamiento de Bajtín y la ideología

contemporánea. Madrid: Cátedra.

Reboul, Olivier. 1980: Langage et idéologie. París: Presse Universitaire de France.

Rossi-Landi, Ferruccio. 1980: Ideología. Barcelona: Labor.

Rossi-Landi, Ferruccio. 1976: Semiótica y estética. Buenos Aires: Nueva Visión.

Rossi-Landi, Ferruccio. 1971: "Semiótica y marxismo: Programación Social y Comunicación", Revista Casa de las Américas N° 71, Cuba.

Rossi-Landi, Ferruccio. 1972: "Semiótica" y "Programación social de los comportamientos", en Santiago, revista de la Universidad de Oriente N° 6, Cuba.

Saussure, Ferdinand de: 1975: Cours de linguistique générale. París: Payot.

Savan, D: 1980: "La semeiotique de Charles S. Peirce", en Langages N° 58. París: Larousse.

Schütz, Alfred. 1993: La construcción significativa del mundo social. Barcelona: Paidós.

Sebeok, Thomas A. 1994: Signs. An Introduction to Semiotics. Toronto & Buffalo: University of Toronto Press.

Talens, Jenaro, et al. 1995: Elementos para una semiótica del texto artístico. Madrid: Cátedra.

Vernier, France. 1977: L'écriture et les Textes. París: Editions Sociales.

Verón, Schaff, Lévi-Strauss, et al. 1973: El proceso ideológico. Argentina: Tiempo Contemporáneo.

Voloshinov, Valentin N [Mijail Bajtin]. 1992: El marxismo y la filosofía del lenguaje. Madrid: Alianza.

Williams, Raymond. 1980: Marxismo y literatura. Barcelona: Ediciones Península.

Nombre del curso: COLOQUIO DE INVESTIGACIÓN I

Número de créditos: 2

Descripción:

En este curso se estudia en forma amplia la producción de un autor o algunas obras de relevancia significativa para el desarrollo de los estudios sobre la sociedad y la cultura.

Contenido:

Dependerán de las obras o los autores escogidos.

Bibliografía:

Dependerá de las obras o los autores escogidos.

Nombre del curso: INVESTIGACIÓN I

Número de créditos: 2

**Descripción:**

El curso funciona bajo la modalidad de tutorías y seminario de graduandos. Tanto en las tutorías como en el seminario, los estudiantes presentan, discuten y elaboran sus propuestas iniciales de investigación, mejorándolas a partir del diálogo y la crítica constructiva. La actividad pretende crear un clima de trabajo colectivo y fortalecer la cultura de la discusión académica basada en la fundamentación de las ideas que se defienden.

**Contenido:**

Durante las sesiones de trabajo el estudiante será confrontado con las siguientes interrogantes:

(Mediante la presentación y la autorreflexión sobre sus experiencias previas)

¿Cuáles son las áreas problemáticas de su interés?

¿De cuáles herramientas metodológicas dispone él en la actualidad para enfrentar un problema de investigación dentro de dicha área?

(Mediante la discusión de material bibliográfico facilitado por los docentes)

¿Cuáles son las principales tendencias metodológicas, los diseños y las técnicas de investigación utilizados en el ámbito de interés; específicamente, en la resolución de problemas dentro del área problemática?

¿Cómo se puede plantear con mayor precisión el problema de investigación de interés y las estrategias para su resolución?

(Mediante la confrontación y discusión de los dos aspectos anteriores)

¿Cuáles herramientas metodológicas debe abocarse a dominar mejor?

¿A dónde o a quienes recurrir para solventar las necesidades metodológicas y de asesoramiento en investigación?

**Bibliografía:**

Las recomendaciones bibliográficas dependen de la temática por abordar en cada anteproyecto de investigación.

Nombre del curso: ESTUDIOS DE LA SOCIEDAD Y LA CULTURA II: *PODER Y PROCESOS SOCIOCULTURALES*

Número de créditos: 3

**Descripción:**



El curso analiza la problemática del poder en los procesos socioculturales desde una doble perspectiva. La primera se centra en el estudio y análisis de los principales conceptos que históricamente se han manejado sobre el poder, en especial los conceptos contemporáneos. La segunda perspectiva sitúa el análisis en las múltiples y polimorfas maneras en que el poder actúa y se manifiesta en todos los niveles y actividades de la sociedad, desde las relaciones que rigen la constitución y el accionar de los diversos grupos sociales, hasta las prácticas que rigen la constitución, validación y diseminación del conocimiento.

#### Contenido:

- Nociones sobre el poder.
- Se analizan las principales nociones contemporáneas sobre el poder.
- Poder y grupos sociales
- Se analiza la problemática de las relaciones de poder que permean la constitución y posicionamiento social de los grupos humanos definidos según ejes tan variados como los de género, edad, etnia, posición económica y nacionalidad.
- Poder y conocimiento
- Se analizan los múltiples efectos de poder actuantes en los procesos y entidades que intervienen en la constitución, validación y diseminación del conocimiento. Se estudia el impacto de las relaciones de poder presentes en aspectos tales como las metodologías de producción, las instituciones validantes, y los canales de transmisión del conocimiento.
- Poder y cultura
- Se estudian y cuestionan las redes de poder de todo tipo: personales, institucionales, económicas, etarias, genéricas, raciales, profesionales y demás, que ayudan a definir las premisas, nociones, juicios y prejuicios que fundamentan las prácticas socioculturales.

#### Bibliografía:

- Néstor García Canclini, (1982) Las culturas populares en el capitalismo. México Nueva Imagen.
- (1990) Culturas híbridas. Estrategias para salir y entrar de la modernidad. México: Grijalbo, 1995 (1990)
- (1995) "Narrar la multiculturalidad". Revista de la crítica literaria latinoamericana 42 (1995): 9-20
- (1995) Consumidores y ciudadanos. México: Grijalbo
- Néstor García Canclini y Rafael Roncagliolo eds. (1988) Cultura Transnacional y Culturas populares. Lima: IPAL
- Martín Barbero, Jesús. (1987) De las mediaciones. Comunicación, cultura y hegemonía. México: G. Gili
- Walter Mignolo, Javier Sanjinés, José Rabasa, Julio Ramos, Ileana Rodríguez.
- Beverley, John Literature and Politics. In the Central American Revolutions, Austin: University of Texas 1990
- Ponencias presentadas en el Primer encuentro de la Red Interamericana de Estudios Culturales, 3 de mayo de 1993.

Nombre del curso: COLOQUIO DE INVESTIGACIÓN II

Número de créditos: 2

Descripción:

Ver Coloquios de investigación I.

Contenido:

Dependerán de las obras o los autores escogidos.

Bibliografía:

Dependerá de las obras o los autores escogidos.

Nombre del curso: INVESTIGACIÓN II

Número de créditos: 3

Descripción:

El curso funciona bajo la modalidad de tutorías y seminario de graduandos. Tanto en las tutorías como en el seminario, los estudiantes presentan, discuten y elaboran los avances alcanzados en sus propuestas de investigación, mejorándolas a partir del diálogo y la crítica constructiva. La actividad pretende fortalecer la cultura de la discusión académica basada en la fundamentación de las ideas.

Contenido:

Durante las sesiones de trabajo el estudiante será confrontado con las siguientes interrogantes:

(Mediante la presentación y la autorreflexión sobre sus experiencias previas)

¿Cuáles son los aspectos problemáticos aún por resolver?

¿De cuáles herramientas metodológicas dispone él en la actualidad para enfrentar dichos aspectos?

(Mediante la discusión de material bibliográfico facilitado por los docentes)

¿Cuáles son las principales tendencias metodológicas, los diseños y las técnicas de investigación utilizados en el ámbito de interés; específicamente, en la resolución de problemas como los identificados?

(Mediante la confrontación y discusión de los dos aspectos anteriores)

¿Cuáles herramientas metodológicas debe abocarse a dominar mejor?

¿A dónde o a quienes recurrir para solventar las necesidades metodológicas y de asesoramiento en investigación?

Bibliografía:

Las recomendaciones bibliográficas dependen de la temática de cada anteproyecto de investigación.

Nombre del curso: ESTUDIOS DE LA SOCIEDAD Y LA CULTURA:  
SUBJETIVIDAD, INTERSUBJETIVIDAD Y CULTURA

Número de créditos: 4

**Descripción:**

La investigación y comprensión de los procesos de constitución de las sociedades requiere necesariamente de la consideración de los aspectos vinculados con el encuentro de los factores subjetivos, intersubjetivos y objetivos. La interpretación categorial de estas tres dimensiones ha generado recientemente una amplia e importante producción intelectual. Por consiguiente, cualquier estudioso de la sociedad y la cultura debe ubicarse al interior de la discusión en torno a tales dimensiones. Este seminario sirve de base para que el estudiante pueda realizar su propia reconstrucción de la polémica en esta área problemática del conocimiento y, de esta manera, extraer las consecuencias metodológicas insoslayables para el estudio de la sociedad y la cultura.

**Contenido:**

- Fundamentación histórico-filosófica de la subjetividad y la intersubjetividad: un proyecto inconcluso.
- La subjetividad y la intersubjetividad en el proceso de constitución de la sociedad.
- El yo, el si-mismo, el otro, el nosotros y el ellos en la época moderna.
- Subjetividad e intersubjetividad como categorías metodológicas para los estudios de la sociedad y la cultura.

**Bibliografía:**

Se trabajarán fundamentalmente las obras pertinentes de los siguientes autores:

Edmund Husserl; George H. Mead; Michael Foucault; Niklas Luhmann, Jürgen Habermas; Donald Davidson; Norbert Elias; Charles Taylor; Paul Ricouer; Anthony Giddens.

Nombre del curso: COLOQUIO DE INVESTIGACIÓN III

Número de créditos: 3

**Descripción:**

Ver Coloquios de investigación I

**Contenido:**

Dependerán de las obras o los autores escogidos.

**Bibliografía:**

Dependerá de las obras o los autores escogidos.

Nombre del curso: INVESTIGACIÓN III

Número de créditos: 3

Descripción:

El curso funciona bajo la modalidad de tutorías y seminario de graduandos. Tanto en las tutorías como en el seminario, los estudiantes presentan, discuten y elaboran los avances alcanzados en sus propuestas de investigación, mejorándolas a partir del diálogo y la crítica constructiva. La actividad pretende fortalecer la cultura de la discusión académica basada en la fundamentación de las ideas.

Contenido:

Durante las sesiones de trabajo el estudiante será confrontado con las siguientes interrogantes:

¿Cuáles herramientas metodológicas debe abocarse a dominar mejor?

¿A dónde o a quienes recurrir para solventar las necesidades metodológicas y de asesoramiento en investigación?

¿Qué aspectos estratégicos y logísticos deberán contemplarse para la ejecución del proyecto de investigación propuesto?

Bibliografía:

Las recomendaciones bibliográficas dependen de la temática a abordar en cada anteproyecto de investigación.

Nombre de la actividad: PASANTÍA DE INVESTIGACIÓN

Número de créditos: 8

Descripción:

Después de la aprobación de la candidatura a Doctor, el estudiante realizará una pasantía en una universidad extranjera de reconocido prestigio con el aval de la Comisión del Programa. Con esto, el estudiante ampliará sus experiencias académicas y sus horizontes intelectuales. En el exterior, el estudiante contará con un tutor de la universidad extranjera respectiva y rendirá un informe de aprovechamiento. En casos excepcionales la Pasantía podrá ser sustituida por otro tipo de actividad. La Comisión del Programa tratará estos casos particulares en forma individual y tomará la decisión si aprueba o no la sustitución.

Cursos complementarios especializados:

Según la Universidad de Costa Rica, los seis créditos obligatorios correspondientes a los

seis cursos complementarios especializados estarán relacionados con los intereses de investigación de los estudiantes, por lo que podrán ser cursos de otros doctorados como el Doctorado en Historia, el Doctorado en Filosofía y el Doctorado en Educación. Podrán ser, asimismo, cursos muy específicos de algunas maestrías o cursos impartidos por profesores extranjeros a quienes se les solicite apoyo.

#### Tesis doctoral

La tesis de doctorado es un trabajo de investigación original, con el cual culmina la formación académica del estudiante. En sus aspectos formales, deberá ajustarse a las normas establecidas por la Universidad. La tesis doctoral será defendida en un acto público de conformidad con la reglamentación de la Universidad.

**ANEXO C**

**PROFESORES DE LOS CURSOS DEL DOCTORADO EN  
ESTUDIOS DE LA SOCIEDAD Y LA CULTURA**

## **ANEXO C**

### **PROFESORES DE LOS CURSOS DEL DOCTORADO EN ESTUDIOS DE LA SOCIEDAD Y LA CULTURA**

<b>CURSO</b>	<b>PROFESOR</b>
Estudios de la sociedad y la cultura I	Ciska Raventós Vorst Mario Zeledón Cambronero María Pérez Yglesias María Salvadora Ortiz Ortiz
Coloquio de investigación I Investigación I Estudios de la sociedad y la cultura II	Henning Jensen Pennington Los profesores tutores Bernal Herrera Montero Ligia Bolaños Varela Yamileth González García Manuel Solís Avendaño
Coloquio de investigación II	Henning Jensen Pennington
Investigación II	Los profesores tutores
Estudios de la sociedad y la cultura III	Domingo Campos Ramírez Henning Jensen Pennington Isabel Vega Robles María Amoretti Hurtado
Coloquio de investigación III	Henning Jensen Pennington
Investigación III	Los profesores tutores



**ANEXO D**

**PROFESORES DEL DOCTORADO EN ESTUDIOS DE LA  
SOCIEDAD Y LA CULTURA Y SUS  
GRADOS ACADÉMICOS**

**ANEXO D**

**PROFESORES DEL DOCTORADO EN ESTUDIOS DE LA  
SOCIEDAD Y LA CULTURA Y SUS  
GRADOS ACADÉMICOS**

**MARÍA AMORETTI HURTADO**

Doctorado en Estudios Romanos, Universidad Paul Valéry, Montpellier II, Francia.

**LIGIA BOLAÑOS VARELA**

Doctorado en Estudios Latinoamericanos, Universidad de París II, Francia.

**DOMINGO CAMPOS RAMÍREZ**

Doctorado en Psicología, Universidad Alberto Luis de Friburgo, Alemania.

**YAMILETH GONZÁLEZ GARCÍA**

Doctorado en Ciencias Históricas, Universidad Católica de Lovaina, Bélgica.

**BERNAL HERRERA MONTERO**

Doctorado en Lenguas y Literaturas Romances, Universidad de Harvard, Massachussets, Estados Unidos de América.

**HENNING JENSEN PENNINGTON**

Doctorado en Psicología, Universidad de Friburgo, Alemania.

**MARÍA SALVADORA ORTIZ ORTIZ**

Doctorado en Estudios Latinoamericanos, Universidad de París III, Francia.

**MARÍA PÉREZ YGLESIAS**

Doctorado en Comunicación Social, Universidad Católica de Lovaina, Bélgica.

**CISKA RAVENTÓS VORST**

Doctorado en Sociología, The New School for Social Research, Estados Unidos de América.

**MANUEL SOLÍS AVENDAÑO**

Doctorado en Sociología, Universidad Libre de Berlín, Alemania.

**ISABEL VEGA ROBLES**

Doctorado en Psicología, Universidad Complutense de Madrid, España.

**MARIO ZELEDÓN CAMBRONERO**

Doctorado en Comunicación Social, Universidad Católica de Lovaina, Bélgica.